



COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA ENTREGA DE LIBROS AL BANCO DE LIBROS.

-Las familias tienen que aceptar la participación en el banco de libros a través de la aplicación EDUCAMOSCLM. **A partir del 20 de junio y antes de realizar la entrega de los materiales.**

-Además de aceptar las condiciones, para participar tienen que **entregar los lotes de libros reutilizables, que han usado este curso.** Que son los siguientes:

NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Biología y Geología	Inglés	Música
2º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Física y química	Inglés	Música
3º E.S.O.	Matemáticas	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Física y química	Inglés	Biología y Geología
4º E.S.O.	Matemáticas A ó B	Geografía e Historia	Lengua y literatura	Inglés	Materia optativa	Materia optativa
DIVERSIFICACIÓN	TODOS LOS LIBROS					
1º Bachillerato (Humanidades y CCSS)	Lengua y Literatura	Inglés	Latín I ó Matemáticas aplicadas	Materia de modalidad	Materia de modalidad	
1º Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	Lengua y Literatura	Inglés	Matemáticas I	Biología y geología (si la cursa)		
2º Bachillerato (Humanidades y CCSS)	Historia de España	Lengua y Literatura	Inglés	Latín II ó Matemáticas aplicadas	Materia de modalidad	Materia de modalidad
2º Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	Historia de España	Lengua y Literatura	Inglés	Matemáticas II ó Matemáticas aplicadas		

* Materia de optativa o de modalidad siempre que el departamento haya determinado la utilización de libro.

-La entrega se realizará en el IES en las siguientes fechas y horarios:

LIBROS DE 1º y 2º de ESO.....miércoles 26 de junio, de 10:30 a 14:00

LIBROS DE 3º Y 4 de ESO.....viernes, 28 de junio, de 9:00 a 13:00

LIBROS DE 1º BACHILLERATO...miércoles, 3 de julio, de 9:00 a 13:00

-Si no tiene libros. le falta alguno del lote, o está en malas condiciones debe ingresar, EN LA FECHA MÁXIMA DE **25 DE JUNIO DE 2024**:

- 100 € si le faltan seis libros del lote.
- 20 €/libro si es alguno

en la cuenta del IES, indicando en el concepto "BDL nombre y apellidos del alumno":

ES15 3190 0094 5100 1026 2624

se debe entregar el justificante de ingreso en formato papel en el momento de la entrega de los libros.



-A las familias que, tras la revisión de los libros entregados, se les rechacen todos o algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos correspondientes en las fechas que se les indiquen (siempre antes del 5 de julio).

-Alumnado becado curso 23/24: los de Tramo I tienen que entregar el lote, según instrucciones que regulan las becas de préstamo de materiales curriculares en ESO para participar en el banco. Los de tramo II tendrá que aportar los ejemplares no becados del lote, o abonar la compensación económica establecida por ellos, además de los materiales prestados según regulan las instrucciones que regulan las becas de préstamo de materiales curriculares.

-Alumnado solicitante de ayudas de libros para el curso 2024/2025 que no estuviera becado en el curso 2023/2024, al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, puede participar en el banco de libros en el mes de junio aportando los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2023/2024 o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

-En ningún caso se aceptarán libros que no estén en buen estado, que les falte alguna página o trozo de esta, alguna parte no sea legible, roturas en la encuadernación, etc.

-El estado de conservación de los libros lo determinará el Centro, mediante su comisión gestora del banco de libro.

-Para evitar retrasos en la recogida, absténganse de traer libros que no estén en buen estado.

-Dada las fechas en que se ha publicado la Resolución y lo ajustado de todos los plazos no se puede garantizar tiempos de espera, ni posibles modificaciones en los horarios. Lamentamos las molestias.

-Todas instrucciones son susceptibles de ser modificadas por la Consejería.

- La entrega y compra de material está a expensas de los importes máximos de las dotaciones que establece la Consejería de Educación en su Resolución de 12 de junio de 2024.

-No se garantiza la fecha de entrega de libros al comienzo de curso.

- El centro y la comisión gestora procurará que los libros que se entreguen a comienzo de curso estén en buenas condiciones. En ningún caso se garantiza las condiciones óptimas del material entregado.